

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018.

A la Junta General de Accionistas de
SHIELDMOBILE S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **SHIELDMOBILE S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- La Gestión Comercial se optimizó dejando en operación locales rentables y se evaluó el mercado para la incorporación de nuevos puntos de ventas. Se mantiene de optimización de gasto no imprescindible para mantener la operación, lo cual nos llevó a cumplir los objetivos propuestos
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2017 es positiva generando un capital operativo positivo para continuidad de la operación, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Las utilidades del ejercicio 2017 luego de las deducciones de Ley se mantendrán a disposición de los accionistas.

SHIELDMOBILE S.A.

Atentamente,



Sr. Gabriel Perez Bastidas
Representante Legal